

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Proceda la Secretaría a dar lectura al acta de la sesión de Congreso General.

El secretario diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos: Muchas gracias.

Acta de la sesión de Congreso General, celebrada el martes 1o. de septiembre de 2026, correspondiente a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Presidencia del diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de 91 senadoras y senadores, y de 325 diputadas y diputados, a las 17 horas con 6 minutos del martes 1o. de septiembre de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión de Congreso General.

Puestos todos de pie y con fundamento en lo establecido en el artículo 6, numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Presidencia declara el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 1o. de septiembre de 2026, el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra en el Salón de Protocolo de esta Cámara de Diputados la licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación, para hacer entrega del Segundo Informe de Gobierno, que remite la Presidencia de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, y designa una comisión para que la acompañe al interior del recinto legislativo.

La secretaria de Gobernación, licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, hace entrega del Segundo Informe de Gobierno. Acto seguido, la Presidencia solicita a la comisión designada a acompañarla a retirarse del salón de sesiones cuando así lo desee.

Posteriormente, la Presidencia instruye a la Secretaría a dar lectura al oficio de la titular del Ejecutivo federal con el que remite el Segundo Informe de Gobierno. Acto seguido, la Presidencia anuncia: el Congreso de la Unión declara formalmente cumplida la obligación de la presidenta de la República, de conformidad con lo que establece el párrafo primero del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se turna a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores el Segundo Informe de Gobierno presentado por la presidenta de la República, a fin de que realice por separado el análisis correspondiente.

El siguiente punto del orden del día es la intervención de legisladoras y legisladores de los partidos políticos representados en el Congreso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. La Presidencia precisa que las participaciones de esos serán en orden ascendente y hasta por quince minutos.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra a las siguientes legisladoras y legisladores: senador Luis Donald Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano. La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Senador Alejandro Moreno Cárdenas, del Partido Revolucionario Institucional. Diputado Reginaldo Sandoval Flores, coordinador de la bancada del Partido del Trabajo. Diputado Carlos Alberto Puente Salas, coordinador de la bancada del Partido Verde Ecologista de México. Senador Ricardo Anaya Cortés, del Partido Acción Nacional. Y senadora Martha Lucía Micher Camarena, de Morena. La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Finalmente, la Presidencia dirige un mensaje a nombre de la Mesa Directiva.

Está a discusión el acta de Congreso General. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Las legisladoras y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las legisladoras y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Aprobada el acta de la sesión de Congreso General.